Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 7.904

Jueves 31 Enero 1924

Madrid

¡Levantemos los corazones!

Estamos en cierta manera conformes con algo de lo que acaba de escribir el radical Marcelino Domingo, acerca de la tradición española y el delator.

Puede afirmarse que el pecado nacional, acaso seríamos más exactos diciendo el pecado universal, es la envidia. Son pocos los corazones en los que no está en germen el odio negro de la impotencia. El que aquí se destaca, no suscita emuladores, sino envidiosos, que le roen los zancajos y que si pueden, no pasan hasta que lo aniquilan. Desventurado del que posee un buen caudal de talento, ó es dueño de una hermosa palabra ó acierta á desplegar en empresas que dan honra y provecho sus actividades. ¡Desventurado, digo, porqué pocos serán á apoyarle, á estimularle con el aplauso y en cambio constituirán legión los que más ó menos, hipócritamente ericen de obstáculos su camino. Cuando se reforme, si alguna vez se reforma, la Constitución, habría que añadir un artículo que dijera, poco más ó menos, lo siguiente: «El sol sale para todos los españoles. El español que, por envidia, se proponga hacerle sombra á otro, será puesto á la idem en la cárcel del partido durante una quincena.

La prensa es, en cierta manera, el espejo del país en que sale á luz. Refleja las virtudes y los vicios, la grandeza ó la pequeñez de alma de los nacionales. Nos han indignado los comentarios que ha merecido á algunos periódicos el hecho de que fueran á Palacio y firmaran en el album de mayordomía en debido cumplimiento al Rey que celebraba su Santo, algunos personajes del régimen anterior. Y nos han indignado, por el propósito exclusivista, egoista, envidioso y en el fondo eminentemente revolucionario, que revela la pretensión de eliminar de España y de su política no un sistema más ó menos gastado y podrido, y que por podrido y gastado debió caer, sino los hombres sanos y sanables que todavía pueden prestar servicios á la Patria y al Trono.

Y otra prueba acaban de ofrecer también estos días algunos periódicos de un criterio estrecho y egoista acusando de inconsecuentes á los que habían censurado casi todas las resoluciones del Directorio, han aplaudido, sin embargo, con entusiasmo, algunas de las últimas y principalmente el decreto atribuyendo al Tribunal Supremo la competencia para proceder en las faltas ó en los delitos que hayan perpetrado ó perpetren los consejeros de la Corona.

¡Cómo ciega la pasión! ¡Si precisamente lo que prueba, si no la imparcialidad, el deseo de tenerla, es que unas mismas plumas aplaudan ó censuren, según entiendan que merecen alabanza ó vituperio los actos del poder!

Lo que habría que poner en evidencia, para desautorizar la una ó el otro, es, si el prólogo de la alabanza es una dádiva otorgada ó la esperanza de recibirla y el vituperio el epílogo de un favor que hubiera sido negado, pero si no es eso ¿hay algo que más evidencie la inclinación á la justicia que el alternar, sin ritmo ni medida, naturalmente, el ditirambo y la censura?

Pues cuando, por desgracia, somos así, no deben darse facilidades; ni ser de ningún modo estimuladas las delaciones, porque es poner armas de verdadero poder ofensivo en las manos de los envidiosos. Y porque el hecho no es nuevo, existe una tradición nunca interrumpida de diatribas y de repugnancia hacia el delator.

Hay que distinguir, sin embargo, entre el sentido vulgar y repugnante de la delación y el de la franca y en casos obligada denuncia; porque á nadie le es lícito cooperar al mal, ni encubrirlo; y el que tiene noticia cabal de un hecho ó de una serie de hechos delictivos, cumple su deber procurando la sanción de los mismos. Y donde ese deber no se sienta y consiguientemente no se cumpla, estará deservida la justicia.

Por lo demás será bien que los amigos y conmilitones de Marcelino Domingo, entre los cuales se cuentan los más reconocidos y esclarecidos clerófogos desde Nakens, el de «El Motín» para abajo, se apliquen la doctrina que recoge aquel en el artículo á que hemos aludido; porque el papel de delatores, de bajos y repugnantes delatores, nadie ha tenido la desgracia de desempeñarlo tan activamente como ellos contra sacerdotes; y cuando no los delataban es porque hacían algo peor, que era calumniarlos vilmente.

Nosotros creemos que es hora ya de que se rectifiquen conductas y hábitos tan extendidos que pueden tenerse por nacionales: el enemigo del español y de los españoles, por horrible que parezca, el español, y ello por lo que dejamos dicho antes, porque apenas si hay un corazón en el que no esté en gérmen el odio negro de la impotencia.

Contra envidia: dice el Catecismo, caridad; contra envidia, amor. Menester es que todos nos amemos y nos ayudemos; que de la ayuda y del amor recíprocos surgirá el bienestar y la prosperidad de la nación. ¡Levantemos los corazones para que no se levanten asqueados los estómagos!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Notas Financieras

El día 4 de Febrero empezará á funcionar el Banco Internacional de Industria y Comercio, continuador de los negocios del Banco de Cartagena, que cesará en sus operaciones el día 3 de igual mes y que tendrá su domicilio donde ahora lo tiene este.

Han entrado en la nueva Sociedad personalidades muy importantes de la banca y el comercio.

El 19 se celebró reunión extraordinaria de accionistas del Banco de Castilla. Predominó la idea de marchar de común acuerdo, con los cuentacorrentistas y depositantes del Banco, designándose tres accionistas para que se pongan al habla con los representantes de los acreedores é ir todos unidos á buscar la mejor solución.

Parece que se trata y creemos debieran ir á ello, sustraer á la acción judicial el asunto. Cuando se presentó al juzgado la suspensión de pagos recomendamos nosotros se tratase de ello, pues aparte que interviniendo el juzgado son mayores los gastos, es también mayor el tiempo de llegar á la liquidación y cobro de cuentas. En buena inteligencia acreedores y accionistas, se podían salvar muchos créditos que de otro modo se perderán. Como por ahora no hay asuntos nacionales políticos que tratar, se hablaba en los mercados financieros de la entrada en el poder en Inglaterra del partido laborista.

Económicamente nos parece un error y ponemos al tiempo por delante, creyendo que no tardará la libra en sentir los efectos del gobierno de tal partido.

Los fondos del Estado en general empezaran la semana perdiendo y no logran reponer. Contribuye á ello, que la gente se retrae para acudir á las Obligaciones del Tesoro, que se emitirán en 4 de Febrero, cotizándose dichas Obligaciones con prima, lo que indica el resultado de la operación.

Como desde luego lo que ha de acudir á reembolso ha de ser poco, el público tendrá que volver á invertir el dinero en los valores antiguos.

Las Cédulas Hipotecarias se muestran firmes.

El grupo de valores municipales está sostenido, aun cuando el negocio es poco.

Los Bancos retroceden algo, en especial apesar de las razones ya expuestas en este articulo, el Rio de la Plata apartándose de la baja.

En valores industriales, exceptuando Explosivos, que se muestran firmes, los demás detenidos.

ATEULUZ.

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Agonías y muerte del año 1923

I

PASARSE DE LISTO

Madrugando más que el sol, sin que por ello haya amanecido más temprano, ha habido periodista que ha hecho ya el horóscopo del año 24, sin tener en cuenta que, adornado de la estola de la inocencia y chorreándole la gracia por todos los poros de sus breves días, es aventurado conjeturar si, al alumbrar la aurora del 31 de Diciembre, habrá arrastrado por el lodazal la nítida veste, y en ese caso hay que encasillarle entre los indignos de escribirse «con piedra blanca» (1), á usanza de los romanos, ó habrá, por el contrario, contado las victorias por las batallas empeñadas, y entonces precisará esculpirse su nombre en mármoles y bronces. Esperemos; abrámosle un nada mezquino margen de crédito, y cuando baje á la tumba cargado con la balumba de sus deméritos ó virtudes, será la sazón de residenciarle ante el inexorable tribunal de la crítica.

En cambio, por ser ya «árbol caído» el año 23, podemos, á nuestro talante, «hacer leña», á más y mejor, de tronco y ramas, sin que quede desbarro que no se ponga en la mesa de disección, ni virtud que no se justiprecie y aquilate.

II

¿ES ORO TODO LO QUE RELUCE?

Claro que no; y sí, en lo moral, tanto engañan las apariencias, que, á las veces, la hipocresía se pasea ufana y triunfante encubriendo su hediondez con el rozagante manto de la virtud, bien así como la aparatosa lápida cubre los despojos mal olientes de un cadáver; y sí, en lo puramente material, en lo que entra por los ojos, no es raro ver, á par de la valiosa alhaja, que, en el escaparate, ciega con las irisaciones de sus facetas, tal cual «espantavillanos», que oculta tras refulgente dorado, bajo y mezquino latón... ¿Cómo es posible que en el año 1923 de mi cuento, hayamos de topar con rosas que no estén rodeadas de espinas, con heroísmos que no estén entreverados de flaquezas, con «oro puro» sin mezcla ni aleación de otro humildísimo metal?

Y sin que esto quiera decir que, de buenas á primeras, expedimos «bill de indemnidad» á favor del año 23, donde, como diría el poeta, abundan «muertes, asolamientos y fieros males», todo ello no obstante, quédese para otras plumas la poco grata tarea de apartar el grano de la paja, el oro de la escoria, permitiéndosele á la mía, que no está hoy en vena de arañar á nadie, solazarse entre las flores, que esmaltan el último trimestre del año 23.

DELFIN SALGADO.
Vicario General Castrense de la 1.ª Región.

(1) Albo notanda lapillo.

Fomento Agrícola de Andalucía

(Sociedad Cooperativa ilimitada)

En cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 31 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria, para el día 15 del próximo mes de Febrero, acto que tendrá lugar á las once de la mañana, en el local de las oficinas de referida Sociedad, plaza de la Trinidad, núm. 1.

Teniendo en cuenta que los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y que serán válidos cualquiera que fuere el número de sus votantes, según dispone el artículo 32, se recomienda la puntual asistencia del mayor número posible de socios.

Córdoba 26 de Enero de 1924.—El Director general, AMADOR JOVER.

CARBON

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Nuevos Ayuntamientos

PEDRO ABAD

El delegado gubernativo acompañado de don Modesto Mestanza ha inspeccionado el Ayuntamiento de Pedro Abad, encontrándolo todo en perfecto orden.

Expresó su satisfacción por ello y el alcalde le entregó entonces la dimisión del Ayuntamiento, constituyéndose en la siguiente forma:

Alcalde, don Alfonso de Castro Galán; primer teniente, don Manuel Andrade; segundo, don Francisco Castilla Sánchez; regidor síndico, don Rodrigo Galán Arenas, y concejales, don Antonio Priego Labrador, don Manuel Muro Labrador, D. Diego Ruiz Obrero, don Alfonso Osuna, don Andrés García Labrador y don Rafael García Cambronero.

LA CARLOTA

Alcalde presidente, don Manuel Guerrero Natera, propietario; primer teniente, don Antonio Maestre Cuesta, idem; segundo, don Francisco Fálder García, propietario y perito agrícola; regidores síndicos, don Lorenzo Serrano Cabello, propietario, y don Antonio Bernier Wals, ollero; regidor interventor, don Claudio Rodríguez Godoy, comerciante; don Lorenzo Goicoechea y Negrete, médico; don Antonio Ramírez Linares, sacerdote; don Pedro Delgado Gómez, propietario; D. Rafael Crispín Mata, labrador; don Francisco Martín Cortés, obrero; don Juan Ariza Bernier, industrial; don Juan Chup Ariza, propietario; don Francisco Ariza Estepa, idem, y don José Pineda Oís, idem.

Innovación importante

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tiene su origen en la fabricación, y la importantísima fábrica PHILIPS de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada técnicamente preocupándose siempre en presentar los productos más perfectos en el mercado, ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más moderna, de doble duración y cuyas ventajas puede comprobar fácilmente cada consumidor.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los ganchitos que sostienen los filamentos, rígidos los de arriba y únicamente los de abajo finos y flexibles, resultando que, cuando el filamento se ponía algo áspero por el uso cualquier fuerte trepidación lo hacía saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación por ser más costosa, requiere mayores jornales y molestias), construyendo las nuevas lámparas PHILIPS con ganchitos finísimos y flexibles tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente contrarrestados los efectos de las trepidaciones y golpes; así que la lámpara PHILIPS se puede considerar, por lo menos como doble duración que otras encontrándose ya hoy este nuevo tipo de lámpara de venta en todas partes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarlas debe examinar si llevan la marca PHILIPS grabada en el cristal y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero coste.

Para los consumidores que tienen contador reúne al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de flúido, lo que se puede comprobar fácilmente.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sommiers y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— — Enfermedades internas — —

Garganta, Nariz y Oídos

Braulio Laportilla, pral., 6

INSTRUCCION PÚBLICA

Se desestima una instancia del maestro de Cabra don José Flores, que pedía indemnización por casa habitación.

También ha sido desestimada una instancia de los alumnos de varias escuelas normales, en solicitud de que se supriman las oposiciones en el Magisterio y que el sueldo mínimo de los maestros, sea de 3.000 pesetas.

=Se ha concedido un voto de gracias á la maestra de la 2.ª escuela de niñas de Montemayor doña Leonor Varona Jiménez.

Desde Montilla

UNA VELADA

Para celebrar las fiestas que los Salesianos, Cooperadores y alumnos del Colegio de San Francisco Solano de esta ciudad, tuvo lugar en la noche del 27 de los corrientes, en el teatro de los RR. PP. Salesianos, una velada literario musical, en honor de su Patrono y Doctor de la Iglesia Universal, San Francisco de Sales.

Eran las seis y treinta de la tarde, cuando comenzó el festival; el salón era ocupado por las señoritas de Puig, Ribera, Gómez, Pino, Márquez Aurorita Cuesta, las señoritas de Rivas, Aurora Piao, Carmelita Criado, Encarnación y Lola Ballesteros, las señoritas de García, Conchita Ramírez, Soledad y Rosa Naranjo, las señoritas de Alcalá, Carmela Naranjo Laguna, Rosa Molina, María Llamas, Angela, Rosa y Carmen Polonio, Angela y María Ortega, María y Dolores García, Angela García, Aurora é Isabel González, A. Ponferrada, Luciana y Dolores Ramírez, Asunción Navarro, las señoritas de Requena, Rosa y Consuelo Tejada, Felisa y Victoria Arce, Antoñita Aguilar, Carmen Castro, Isabel, Pepa y Concha Prieto y otras muchas cuyos nombres lamentamos no recordar.

Del sexo fuerte: El ilustre Conde de la Cortina, nuestro querido Arcipreste don Luis Fernández Casado, el Delegado gubernativo por este partido judicial don José Freyre y Conradi, el alcalde Sr. Oliva Tejero, don Luis Salas, don Rafael Rivas é hijo, don Mariano Requena Cordón, don Manuel Navarro Salas, don Matías García de la Puerta, don Manuel Gómez Salas, don José Molina Arrabal, don Francisco Luque, don Antonio Baena, don Gerardo Mendez, don José Naranjo, don Miguel Márquez, don Miguel Polonio, don M. García, don Luis Ibarra, don Juan de Dios García, don Manuel Márquez, don Enrique Gorroviola y el que estas líneas escribe.

Principió la velada con el grandioso drama «Guzmán el Bueno», que interpretado por los antiguos alumnos salesianos de Córdoba señores Priego, Jiménez, Albanes, Peñas, Jiménez, Serrano y Rosal.

Al terminar la interpretación recibieron justos aplausos.

Le sigue el sainete titulado «Una limosna por Dios», en el que el señor Jiménez, llevóse el aplauso, pues su papel es merecedor de ello.

A continuación, se puso en escena el preciosísimo sainete cómico «El vecino del tercero», aquí el Sr. Rosal, (actor cómico), derrochó todo su gusto, hizo reir á todo el auditorio, fué felicitadísimo.

Reciban los Padres Salesianos, y los geniales artistas nuestra enhorabuena más cordial.—RAFAEL GARCÍA SANCHEZ.

AVISO

«EL METRO» suspende las ventas en la Casa Central desde el 30 de Enero para hacer *gran rebaja de precios*.

Las sucursales de calles San Agustín 30 y Deanes 29 y 31 permanecerán abiertas sin interrupción todos los días y horas hábiles de ventas.

4 FEBRERO.—En este día, simultáneamente, COLOSAL BARATO en los tres establecimientos de «EL METRO».

Casa Central, Mármol de Bañuelos
Sucursales, calles de San Agustín y Deanes

Garbanzos para Siembra
Dirigidse a
JOSE DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Ignacio.

Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores, por D. Rafael Barrios.

Santa Marta.—Mañana a las 5, octavo día Novena a Santa Paula, comenzando por la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la Novena, Goros a la Santa, terminándose con la reserva del Stmo. Sacramento. Costea estos cultos doña Margarita Fernández de Córdoba, por el alma del señor D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Doñamayor.

San Pablo.—Mañana primer día de solemne triduo al Inmaculado Corazón de María, al toque de oraciones con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente.

Santa Marina.—El sábado 2, a las diez y con asistencia del Exmo. Ayuntamiento, hecha la bendición de las candelas, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra señora de la Luz, cantando las glorias de María el R. P. Fray Bernabé de Arriate, Capuchino. Después se organizará la Procesión de costumbre recorriendo el itinerario de todos los años.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo, primer día de este piadoso ejercicio.

En Santa Cruz, a las cinco de la tarde, con manifiesto y canticos.

Carmen Calzado.—A las 8, misa de comunión general. A las seis de la tarde ejercicios con manifiesto, canticos y sermón que predicará el R. P. Salvador Reina, Superior de la Comunidad. Los cultos de este día los costea D.ª María Jesús Courtey.

†

Los cultos que se celebren en la noche del 2 al 3 de Febrero en la Real Iglesia de San Pablo, por los Sres. Adoradores del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma del que fué socio veterano D. Baltasar Blanco Sancha, (q. e. p. d.)

Sus afligidos hermanos y hermana política, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren mañana primero de Febrero en la parroquia del Sagrario de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de la Srta. D.ª María Blanco Sancha, (q. e. p. d.)

Sus afligidos hermanos y hermana política, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este diario se publica con censura eclesiástica

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. — La Rambla, hurto, contra José Reparo Terrón y 5 más; defensores, señores Velasco, Casanova y P. Blanco; procuradores, señores Arévalo y Ramírez.

Córdoba, lesiones, contra Alonso Vázquez Vázquez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

Sección segunda. — Pozoblanco, hurto, contra José María Gómez y 3 más; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

Posadas, estafa, contra José Vidal Guisado; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

Fuente Obejuna, hurto, contra Jesús Murillo Domínguez y otro; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto y resistencia, contra Francisco León Leiva (El Gorde), siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada delito, y 125 pesetas de multa.

En la de Cabra, por hurto y estafa, contra Alfonso Moñiés Quintero Sánchez, se condena á 4 meses y 1 día de arresto mayor por un delito y 8 meses por otro.

GOBIERNO CIVIL

Don José Zurbano, representante de la Compañía Carbo flora «La Calera», solicita le sea devuelto el depósito que constituyó para la demarcación de la cuarta demasía á «La Calera.»

* Se pasaporta para Francia á don Juan Alcántara y Sampelayo.

* Se concede nuevamente el carácter de corporación oficial, á la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

* Se han expedido licencias de caza á don Matías Calvo Muñoz, don Rafael Delgado Gallego y don Manuel Aparicio Pérez, de Belalcázar; don Marcial Rubio Dueñas y don Braulio Cantero Torrico, de Pozoblanco; don Julián Delgado Moreno, don Francisco Ruiz Pérez y don José Ramírez Mejías, de Iznájar; don Rafael Guijo Peralvo y don Elías Cabrera Caballero, de Pozoblanco; don Félix Muñoz Hoyos, don José Gómez Ríquez y don José Madueño Molina, de El Viso y don Juan Benitez Medina, de Montoro,

(c) Ministerio de Cultura 2007

La semana teatral

La gallina romántica.--La fadista enamorada.

Gregorio Martínez Sierra, espíritu inquieto y lleno de iniciativas, ha dado al teatro de Eslava un nuevo aspecto. Ha contratado á la Zaffoli y ha empezado una temporada lírica estrenando una opereta alemana titulada «La Gallina romántica» y un entremés musical, de Conrado del Campo, con el título de «La fadista enamorada».

«La Gallina romántica» es una humorada grotesca que no gustó ni poco ni mucho.

«La fadista enamorada» tuvo mejor suerte.

Y entre tanto, Catalina Bárcena, la excelente actriz, haciendo numeritos de varietés en el «Ideal Concert» del mismo teatro.

Comprendo que los autores dramáticos estén desorientados y sin saber que hacer...

LUIS LEON

Para el Tercio de extranjeros

Se necesitan tres agentes reclutadores para el banderín de enganche para el Tercio de extranjeros, teniendo derecho á ello los licenciados por inútil del Tercio, y como ventajas percibirán cinco pesetas por cada individuo que presenten y reunan condiciones de alistamiento.

MILITARES

Se despiden los capitanes de Sanidad don Agustín Díaz, para Antequera; don José Torres, para Vélez-Málaga, y don Francisco Utrilla, para Lucena.

& Se ha consultado si hay un comandante de esta guarnición, que quiera ir de delegado gubernativo á Motril.

& La revista de comisario se pasará mañana á las diez, en la forma reglamentaria.

& El servicio médico de la plaza estará á cargo de don Augusto Díaz Díaz.

& En la orden de la plaza de hoy se dispone que asistan esta noche comisiones de los cuerpos á la estación central, con motivo del paso del Rey.

& Se ordena el reconocimiento del interventor de distrito don Gonzalo Fernández de Córdoba.

& A partir del 2 de Febrero se nombra un servicio diario de cuatro parejas de la guardia civil, que prestarán servicio en la estación, con motivo de la concentración de reclutas.

& Se ha incorporado al regimiento de Sagunto, la sección de escolta que había en Cádiz.

Automovilistas

Asegurad vuestros coches y chofer en «LA VASCO NAVARRA».

Primas reducidas más bajas que ninguna otra Compañía que no admiten competencia posible.

Delegados para la provincia de Córdoba: La Calle y Colinet.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boil, núm. 6. -Teléfono 592.—Córdoba.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Avellana grano (especial para fragua)	4,—	ptas. qq.
Cribado grano . .	4,50	id. id.
Cribado grano (sin polvo). . . .	5,—	id. id.
Galleta antracita (cribada)	5,00	id. id
Galleta antracita (sin cribar)	4,50	id. id
Galleta lavada de Puertollano. . .	4,50	id. id
Coke grueso metalúrgico	6,—	id. id
Cok Fábrica de Gas.	5,50	id. id
Coke partido núm. 0.	5,—	id. d

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Garantía absoluta en cabidas pesos. —Servicio á domicilio.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 477 CORDOBA

«NOTAS CORDOBESAS», por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. 5 pesetas.

De Valsequillo

«EL DUENDE RURAL», de EL DEFENSOR, PIDE SE HAGA UNA VILLA IDEAL

En la última sesión municipal que se celebró en este Ayuntamiento con asistencia de todos los concejales, y después de celebrada la sesión ordinaria, hizo uso de la palabra como concejal de complemento, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Luis Delgado Alcalde.

Empezó por manifestar que él no había pertenecido á los partidos políticos de este pueblo, habiendo recibido grandes daños de los mismos por no haber estado sometido á ellos, pero como él es católico práctico, no viene á este sitio en son de guerra ni á delatar á nadie; él pide perdón si ha pecado y perdona á los que le ofendieron; él quiere paz progreso, quiere el bien general, puesta la mirada en alto, donde solo se percibe el oloroso perfume espiritual, emanado de las enseñanzas del Divino Maestro Redentor del mundo.

Luis Delgado, quiere á su pueblo, así se dirige al pueblo y les dice que no estorben el paso á los buenos, que apoyará á los hombres que vengan á este Ayuntamiento á trabajar, á hacer un pueblo grande é ideal.

Hablando del Excmo. Sr. General Primo de Rivera, tiene palabras de gratitud para el cívico general español, y en un párrafo altamente patriótico pide á la corporación y al pueblo en general se asocie al homenaje que se proyecta en toda España en honor del insigne general salvador de España y que todos le felicitemos y aprobemos su obra para que no desmaye al saber que hasta en los rincones más apartados hay gentes que todo lo esperan de él y piden á Dios por su vida hasta que vea terminada su gran obra de saneamiento moral y material que se propuso.

Se refiere al estado actual de nuestro pueblo y pide entre las mejoras un Matadero Público, una Casa de Socorro hospital, un cementerio nuevo, arreglos de caminos vecinales y otras vías. Dice que debe celebrarse la fiesta del árbol y hacer un paseo en nuestra plaza, arreglo de las calles, traída de aguas potables, hermosear las entradas del pueblo y un sin fin de cosas más que benditos los ojos que puedan verlo.

Con palabras de aliento y dando normas para realizar todo lo que lleva expuesto se despide de la corporación quedando muy agradecido al religioso silencio con que le han escuchado dando por terminado el acto.

Todos los concejales y público que presenció el acto felicitaron efusivamente á nuestro compañero Luis Delgado y por acuerdo unánime de la Corporación se hizo constar en acta la más sincera felicitación y estar en un todo conformes en espíritu y apoyar lo expuesto por «El Duende Rural».

Sabemos que varias personas de valía de este pueblo van á emprender una campaña para llevar á efecto la transformación de este pueblo en un pueblo moderno, limpio y hermoso como el primero.—MARCO VINICIO.

DE LUQUE

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano, coadjutor de Zuheros, don Rafael Jiménez Pérez, que ha sido operado de una catarata, en Granada, por el eminente oculista don José Escribano.

En el anterior mes de Noviembre, también fué operada felizmente por el referido señor doctor y en la misma capital, doña Marcela Cruz Puertas.

Nos alegramos y felicitamos al señor Escribano por su buen acierto en indicadas operaciones, como así mismo á los enfermos, por su curación.—CORRESPONSAL.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas: Paso, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'36; ternera con hueso. 3'50; id. sin hueso 4'70; macho, 2'56.

LA CUESTION ACEITERA

INTERESANTISIMA NOTA

El Excmo. señor general gobernador civil nos comunica, para que por medio de la prensa se le dé la mayor publicidad, que el espíritu de la disposición dictada en 22 del actual acerca de la intervención del aceite, no tiene más objeto que conocer la verdadera existencia de dicho artículo, para en su vista y teniendo en cuenta la cantidad necesaria para el consumo nacional hasta nueva cosecha, poder determinar el margen de exportación, y por lo tanto que tanto el productor como el almacenista obtendrán el mayor beneficio, siendo verídicos en sus declaraciones de existencia y en las sucesivas de altas y bajas en sus almacenes, que deberán prestar semanalmente, con lo que lograrán el beneficio positivo de obtener mayor margen de ganancia en sus exportaciones al extranjero, proporcionando á la Nación la doble ventaja de que quede normalizado el mercado interior con precios moderados y remuneradores, mejorando el cambio de nuestra moneda, bastante depreciada hoy con respecto á la inglesa y americana.

De Sociedad

El Excmo. señor Obispo, restablecido de su pasada dolencia, ha estado hoy visitando á las autoridades.

—Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Madrid, ha sido nombrado mediante oposición beneficiado de esta S. I. Catedral, nuestro antiguo amigo don José Galán Mora, actual capellán de la Cocina Económica.

Felicitamos cordialmente al nuevo beneficiado por este merecido nombramiento.

—Regresaron de Madrid, D. Eduardo Baro y don Antonio A. Morales, director y editor, respectivamente, del «Diario Liberal».

—El domingo, día 3, á las diez de la mañana, se celebrará en San Pedro Alcántara una fiesta solemne, con motivo de la profesión religiosa de la hermana Sor Purificación Lago Rama, en la que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C., siendo su madrina la señorita Carmela Lara Barahona Maza.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fragua.	5,00	ptas. qq.
Cribado grano. .	5 50	» »
Galleta antracita. .	4,50	» »
Galleta antracita cribada. . . .	5,00	» »
Coke de gas. . .	5,50	» »
Galleta Puertollano	4,50	» »
Carbonilla de encina.	6 00	» »
Carbón de encina	10.00	» »
Picón de monte. .	4,00	» saco
Picón de orujo. .	6,00	» hect.º

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

F. Guijo Dentista. Calle Gondomar, sin número

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'36.—Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'56.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el Paseo de la Victoria

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio . . .	36 525
» cierre	36'50
Libras cambio medio . . .	00'00
» cierre	33 55
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100 al contado	70'25
Exterior 4 por 100. . . .	84 30
Acciones del Banco de España.	551'00
Id del Banco Hispano Americano	090'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	96 00
Id. de Tabacos	247 00
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	298 50

POLITICA

La "Gaceta,,

La «Gaceta» publica una Real orden sobre la cuestión ferroviaria, en la cual, después de amplísimo preámbulo, dice:

«Como no es posible seguir auxiliando á las Compañías de ferrocarriles con anticipos que suponen grandes dispendios para el Estado, ya que tampoco tienen los mismos justificación como cuando se establecieron, durante el tiempo que tarde en implantarse el nuevo régimen ferroviario, se proponen á Vuestra Majestad medios de ir restringiendo esos anticipos hasta su completa supresión, en espera de las compensaciones que habrá de proponer el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que se dará más eficacia á la intervención del Estado y con el fin de que su labor sea más intensa y que dedique más tiempo á su estudio, se relevó á esta entidad de otras obligaciones.

Artículo primero.—Se crea el Consejo Superior de Ferrocarriles, para regular é inspeccionar la gestión de las empresas.

El ministro de Fomento podrá delegar en el Consejo. Las atribuciones que estime oportunas.

Será su presidente el subsecretario del ministerio de Fomento y se compondrá de 17 vocales, cuyo mandato durará seis años.

Artículo segundo. Durante el tiempo que transcurra hasta la implantación del nuevo régimen de ferrocarriles se mantendrá el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas que han venido aplicándose hasta la fecha.

Artículo tercero.—El anticipo reintegrable concedido á las empresas se reducirá mensualmente, de un modo progresivo, por doceavas partes, hasta la implantación del nuevo régimen sin que dicha reducción imponga reducción en los empleados y obreros de las compañías.

Real decreto otorgando á D. Francisco Martín Prats autorización para establecer y explotar las líneas aéreas de Sevilla á Granada; de Sevilla á Valencia y de Sevilla á Rosal de la Frontera (Huelva).

Los itinerarios serán para la primera: Maireno, Marchena, Loja. Para la segunda: Carmona, La Campana, Andújar, Almendralejos, Membrilla, La Roda y Villatoya. Y para la tercera: Zalamea la Real.

El precio de los pasajes será de cincuenta céntimos por kilómetro con derecho á diez kilos de equipajes.

Pagarán cinco pesetas por cada cinco kilos de exceso. Se efectuarán los servicios de Correos peculiares del Estado.

Para establecer el servicio se concede un plazo de seis meses.

También publica otro autorizando á don Luis de Rata para establecer y explotar la línea aérea Bilbao, Zaragoza, Barcelona, con los siguientes itinerarios: Bilbao, Vitoria; Vitoria, Zaragoza; Zaragoza, Barcelona.

Las tarifas serán las que autorice la Dirección general, con obligación de efectuar los servicios de Correos peculiares del Estado.

Dicha línea entrará en servicio en el plazo máximo de seis meses y, en caso contrario quedará caducada la concesión.

Se publica otro decreto autorizando á don Francisco Rubio Fernández para establecer y explotar la línea aérea que partiendo de San Sebastián pase por Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Tánger á Tánger, Cabo Juby y Canarias para empalmar con la línea de Toulouse á Casablanca y también con la proyectada de Madrid Lisboa.

Las tarifas serán las que indique la Dirección general de Comunicaciones y el término para establecerla será de seis meses.

Real decreto prohibiendo la venta de no fedores en los establecimientos y concediendo el monopolio para dicha venta al de cerillos.

Circular á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles para que los compradores de las fábricas sean considerados como remitentes para los efectos de pedir vagones y establecer turnos.

Igual medida se adoptará con las fábricas que abastezcan á sus sucursales. Se les considerará como un remitente por cada sucursal que sirvan.

Declarando cesante al delegado de Hacienda de la provincia de León don José María Fernández Segrada.

Circular relativa al régimen de aceites de oliva, de la que hemos dado noticia anteriormente.

Declarando caducados los términos posesorios de magistrados y jueces de la Coruña, Burgos, Valladolid y Orense.

Politiquerías

Los individuos que formaban las tertulias políticas del Congreso no se han resignado con la disposición que los disolvió echándolos del salón de conferencias y se han hecho socios del Centro Asturiano para continuar allí su tertulia política.

Los ha presentado Barcia y se les ha reservado una sala especial.

'El Debate"

Ocupándose del futuro régimen de administración local, dice que el eje del mismo debe ser la autonomía de los Ayuntamientos y la variedad.

Lo demás serán ineficaces paliativos.

Somatén

Para apadrinar la bandera del somatén madrileño llegó de Barcelona el marqués de Comillas.

Un sufragio

En la iglesia de las Calatravas se celebrará mañana una misa en sufragio del Rey D. Carlos de Portugal y de su hijo D. Luis Felipe, vilmente asesinados.

Costean este sufragio los monárquicos portugueses residentes en Madrid.

Aviso a los Ganaderos y Labradores

ANDRES RODRIGUEZ

ABASTECEDOR DE CARNES

Semana del 28 de Enero de 1924

Cotización de reses desde el 28 del corriente hasta el 2 de Febrero

Bueyes buenos	á 2 77
Vacas	» 2 82
Toros gordos	» 2 87
Novillas erales gordas	» 2 87
Novillos erales y utreros gordos	» 2 97
Añojos gordos	» 3 00

Estos precios se entienden libres para el entrador.

Se admiten ofertas de ganado en las oficinas: Madera Alta, núm. 12.

AL PUBLICO

Precios fijados por la Junta de Abastos:

Vaca con hueso	á	3,24
» sin »	»	4 36
Ternera con »	»	3 50
» sin »	»	4'70
Macho »	»	2 56
Borrego »	»	3 00

PRIM ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

Fijamente el día 1 de todos los meses en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid—calle Preciados 33—Casa fundada hace medio siglo.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS Ó PIES TORCIDOS. PARALISIS, TUMORES BLANCOS, FAJAS ELASTICAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz riñón flotante, etc.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.—OPTICA MEDICAL: Examen graduacion y acomodación de la vista.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM, tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS.

Todos los meses, sin variar fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

Córdoba	día 1	Hotel España y Francia	de	9 á 5
Ecija	» 2	» José Reina	»	9 á 12
Marchena	» 2	» Recreo	»	3 á 6
Sevilla	» 3 y 4	» Simón	»	9 á 5
Puente-Genil	» 9	» España	»	9 á 12
Lucena	» 3	» Jesnito	»	3 á 5
Baena	» 10	» Gabino	»	3 á 5

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pellizas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobarlo está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay retazos de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 — Sucursales: San Agustín, 30 Deanes, 29 y 31

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario JUAN DE DIOS LUQUE Aguilar de la Frontera

(c) Ministerio de Cultura 2007

✝

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de la Purificación Díaz de Morales de Cabrera

Falleció en Córdoba el 18 de Noviembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran por los RR. Padres invitados en los conventos de Religiosos Misioneros del Inmaculado Corazón de María el día 1.° de Febrero y el 2 por los de la Compañía de Jesús, Salesianos, Dominicos, Trinitarios, Carmelitas Calzados y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo y sus hijos don Fernando y doña María suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

✝

ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES

Don Rafael Chaparro y Espejo

Que falleció el día 3 de Febrero de 1878

y de su esposa

DOÑA JOSEFA FERNANDEZ HUIDOBRO

Que falleció el día 2 de Febrero de 1891

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Francisco los días 1, 2 y 3 de Febrero, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el 4 en la Santa Iglesia Catedral á las nueve, serán en sufragio por el alma de dichos señores.

Sus afligidos hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden al Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

General

Procedente de Burgos llegará esta noche á Madrid el nuevo capitán general de la primera región señor Moltó.

Estella

El Marqués de Estella recibió la visita del Marqués de Valderrey, generales Mendez Vigo, Soriano, Gil Dolz, el de la Armada señor Fernández Fuente y otros.

Despachó con los subsecretarios de Fomento y de Instrucción.

El Presidente irá esta tarde á la Presidencia á las 5 30; á las ocho de la noche despachará con el subsecretario de Estado. A las 8'30 recibirá al encargado de Negocios de Inglaterra.

A Ginebra

El contralmirante Magaz marcha á Ginebra á asistir á la reunión de la Liga de las Naciones.

Beneficiado de Córdoba

Ha sido nombrado beneficiado segundo, organista de la S. I. C. de Córdoba don José Galán Mora, propuesto por el tribunal de oposición.

Ayuntamientos

Huelva—El delegado gubernativo ha denunciado á los tribunales á varios exalcaldes de Bonares y Santa Clara, por irregularidades administrativas.

Castellón.—Para entender en los sumarios contra alcaldes ha sido nombrado juez especial el magistrado don Pascual Domenech.

En el Ateneo

A primera hora en la cacharrería y demás dependencias del Ateneo habia esta tarde gran animación por verificarse la elección de nueva junta Directiva.

En los grupos se hacían comentarios sobre las incidencias de la elección.

Habia solo una candidatura impresa, en la que figuraban para Presidente don Armando Palacios Valdés, vicepresidente don Gustavo Pittaluga, segundo el señor Martínez Ruiz «Azorín», tercero don Luis Jiménez, cuarto don Antonio Dubois, bibliotecario don Rafael Urbano, contador don Isidro Vergara, depositario don Salvador Pascual, secretario primero don Luis de Tapia, segundo don Eduardo Bonilla y tercero don Guillermo Rosal.

A las seis de la tarde comenzó la votación.

Algunos borraban los nombres impresos, sustituyéndolos.

Para la Presidencia volaban algunos á Unamuno, que no puede desempeñar este cargo por no residir en Madrid.

A las siete de la tarde comenzó el escrutinio, cuyo resultado no se conocerá hasta avanzada la noche.

En la Presidencia

A las seis de la tarde llegó á la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo que se reuniría el Directorio y que luego iría á despedir al contralmirante Magaz, que marcha á Ginebra según antes telefoneamos. Mañana llevará el Presidente varios decretos á la firma del Rey.

En la Presidencia ha estado el general Luque conferenciando con Vallespinosa sobre asuntos de Tiro Nacional.

También estuvo el subsecretario de Fomento.

General

Burgos.—A las dos de la tarde ha marchado a Madrid el nuevo capitán general de la primera región, señor Moltó.

Fué despedido por el Ayuntamiento, la Diputación y numerosas representaciones del elemento oficial.

EL REY EN SEVILLA

La mañana del Rey

Esta mañana el Rey ha conferenciado telefónicamente con el marqués de Estella y con la Reina doña Victoria.

Luego paseó por los jardines del Alcázar.

Pésame

Acompañado del Príncipe D. Felipe estuvo en la Capitanía general dando el pésame á la Infanta doña María Luisa, cuyo hermano el duque de Montpensier falleció ayer en Clermont Ferrand, donde residía.

El duque estaba casado con la viuda condesa de Antrines, joven dama madrileña y grande de España.

La infanta doña María Luisa está afectadísima por la muerte de su hermano menor.

Visitas

El Rey marchó á los cuarteles que se construyen en el Cortijo de Pineda, á tres kilómetros de la ciudad al lado izquierdo de la carretera de Sevilla á Dos Hermanas.

Le recibió el comandante general de ingenieros, con quien inspeccionó las obras, recorrió todos los cuarteles, vió minuciosamente las obras, examinó los planos del cuartel para artillería ligera, infantería, parque y Hospital militar.

El Rey quedó complacidísimo de la visita.

Habló allí con el ingeniero de caminos don Jesús Muguruza, destinado en Zaragoza y le preguntó cual era su número en el escalafón.

Almorzó en el Alcázar.

Fué cumplimentado por algunas comisiones, entre ellas una de la Cámara Agrícola.

Por la tarde

A las 3'30 el Rey marchó al Hospital Victoria Eugenia, de la Cruz Roja, situado en la Ronda de Capuchinos.

Desde este Hospital marchó al campo de aviación de Tablada.

Esta noche en el expreso marchará á Madrid, acompañado de su séquito.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

MARRUECOS

Del campo enemigo

La marcha de la gente de Beni Urriaguel, que formaba parte de la harka concentrada en Midar, ha ocasionado la casi total disolución de ésta, habiendo quedado únicamente una guardia que monta la gente del poblado. Prosigue la lucha entre los partidarios del chej Amar Hamido, el caid Medboh y Zamori de Guezna yas, permaneciendo el chej Hach Bikkid á la expectativa, ante el temor de que sea traicionado, como le ocurrió anteriormente, por limitar su cábila con el territorio de Beni Urriaguel.

Se tienen noticias de que el caid Negaraus, en la zona francesa, ha detenido un convoy de 16 mulas que se dirigía á Beni Urriaguel, con cargamento de municiones y material telefónico, manifestando al jefe del convoy que no se le dejaba pasar por temor al chej Amar Hamido.

El salvamento del «España»

Fondeó frente á Tres Forcas, procedente de Cartagena, el transporte de guerra «Almirante Lobo», remolcando una gran barcaza.

A bordo del «Lobo» viene numeroso personal del arsenal de la Carraca para cooperar en los trabajos de salvamento del acorazado «España».

También ha fondeado en Tres Forcas el potente remolcador «Cartagenero».

Hostilizados

Al retirarse las fuerzas que prestan servicio de protección en las inmediaciones de la posición de Benítez, un grupo de rebeldes hostilizó dicha posición, sin que se registrara novedad alguna.

Comisión

Melilla.—Llegaron de Madrid dos comisiones del Depósito de la Guerra, que levantarán interesantes planos fotográficos del territorio.

Barcelona

A Lérida

El sábado marchará á Lérida el capitán general de la región á revistar aquella guarnición.

Juez

Ha sido nombrado el comandante don Francisco Pérez, juez instructor de la causa por hallazgo de 1.200 bombas explosivas en la calle de Conde de Bellod.

Hoy han sido examinadas por el personal de artillería en el Campo de la Bota. Estaban cargadas con dinamita y tenían un pequeño tubo, que al romperse, originaba la explosión.

Sindicalistas

Han sido detenidos los sindicalistas Manuel Buenaza y Félix Artaga, redactor y administrador respectivamente del periódico «Solidaridad Obrera» y un tipógrafo llamado Virgili Agerian, miembro de la Confederación del Trabajo.

Causa

En la Audiencia se ha visto la causa instruída contra Alonso Pareja, que en Abril último asesinó á Eusebio González.

Ha sido condenado á 12 años de cadena temporal y 290 pesetas de indemnización.

Choque

En la carretera de Badalona chocaron un automóvil y el carro de la limpieza.

Resultaron heridos el chofer y un viajero que llevaba y el carrero.

Regreso

Mañana regresará de Madrid, á donde fué á los funerales de Arlegui, el jefe superior de policía señor Mallillo.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando ayudante de campo del capitán general de la sexta región, al comandante de Estado Mayor don Pablo Muñoz, y cesa don León Fernández Heredia.

Se nombra ayudante del general don José Riquelme, al comandante don José Toro.

Se concede autorización para que fije su residencia en Valencia, al general don Balbino Gil Dolz.

Se dispone la realización de ejercicios de brigada del arma de artillería, dirigidos por el general Director de la Escuela Central de tiro, realizando prácticas de enlace de brigadas y de aviación.

Tomarán parte grupos de baterías y el ejercicio se verificará en los alrededores de Madrid durante la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Dispuesto se nombre para el cargo de vocal de la comisión de táctica al coronel don León González Lara, en sustitución del de igual empleo don Francisco Zabillaga.

Pasa á la reserva de los coroneles don Félix Albors y don Mariano Abril.

Reyerta

Durante la noche pasada promovieron reyerta don Mariano Dagesi y don David Feijoo, por causas que se desconocen.

El primero resultó con una herida en la región glútea, de diez centímetros de extensión.

El Domingo de Piñata

Almería.—Atendiendo indicaciones de la Junta de la Asociación Católica de la Mujer, el gobernador civil ha prohibido las máscaras el domingo de piñata, por ser Cuaresma.

Funerales

A las once de la mañana se han celebrado en la parroquia de San Sebastián solemnes funerales en sufragio del alma del general Arlegui, costeados por la Dirección de Seguridad.

Presidieron los hijos políticos, el general Martínez Anido, en representación del marqués de Estella, su ayudante señor Labastida, el Patriarca de las Indias, el jefe superior de Policía de Barcelona, el Presidente del Tribunal Supremo, el Director interino de Seguridad señor Alvarez Caparrós, el duque de Tetuán, el general Olaguer y otros.

El señor Labastida entregó á los hijos políticos del finado un telegrama del Rey, dándoles el pésame.

Asistieron cuatro guardias de seguridad y un cabo por compañía y mandados todos por un capitán.

Granizada

Valencia.—Esta mañana á las ocho ha descargado sobre esta capital una fuerte granizada, durando más de una hora el aguacero subsiguiente.

Los daños no han sido de mucha importancia.

Maniobras

Valencia.—Llegaron de Barcelona las fuerzas de ingenieros que han de realizar en este territorio escuelas prácticas.

Esta tarde saldrán para Chiva.

Naufragio

Alicante.—Se ha ido á pique el velero «María Agustina», de 100 toneladas, y ha perecido ahogado un tripulante.

NOTICIAS

PASO DEL REY

En el expreso de esta noche pasarán para Madrid S. M. el Rey y los Infantes Don Alfonso y Doña María Luisa.

El general gobernador ha marchado al límite de la provincia para acompañar desde allí al Soberano.

A la estación irán las autoridades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

SECRETARIA

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Espiel, que se proveerá por concurso en el plazo de 15 días.

PLEITO

Se ha incoado un pleito contencioso administrativo por don Rafael Salcedo, contra acuerdo del Tribunal gubernativo que exigió el pago del producto bruto de la mina «Tarrera de San Calixto», del término de Córdoba.

EL SOMATEN DE BELMEZ

La Junta organizadora la forman: Presidente, D. Antonio Hidalgo Domínguez; tesorero, don Vicente Rodríguez Baranda; secretario, don Vicente Cámara Antón; vocales, don Manuel Ruiz, don Ricardo de Soto Rivera, don Celestino Díez de Baldeón y don José Pidal Moreno.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 4 de Febrero tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera, durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 19'80. A la sombra, 14'20; mínima, 1; barómetro, 752; higrómetro, 85.

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA

EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIAZZA HERMANOS—SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.-Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, escrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

NOTARIOS

Ha sido nombrado notario de Luque, mediante concurso don José Junado León, y de Navarrete, nuestro comprovinciano don Juan Puig Lázaro.

El notario de Lucena don Isidro Villarreal y Sanz de Rosas, ha sido trasladado á Albuquerque, declarándose la vacante que se proveerá por el turno 3.°.

PAPELERIA

Mañana, día primero de Febrero, se verificará la inauguración de la Papelería Moderna, establecida en la calle de María Cristina por los acreditados industriales don Baldomero López Luque y don Juan Moreno Amor, para completar su importante Imprenta Moderna.

Deseamos á los señores López y Moreno grandes prosperidades en el negocio.

OPOSITORAS APROBADAS

Han terminado las oposiciones al magisterio en el Rectorado de Valladolid. Las opositoras que han sido aprobadas, ascienden á 132. El n.° 1 lo ha tenido doña Amparo García Hernández, que ha obtenido 219 puntos. La 132 ha tenido 135.

Las cordobesas aprobadas en este Rectorado, son las siguientes: Doña Ana Ruiz Verdejo, que ha alcanzado el número 2 y tiene 203 puntos: doña Emilia Marín Roca, número 37 con 173, y doña Elena Pérez Carretero, el 45 por 171.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Cajitas ideales

Se acaban de poner á la venta cajitas de los admirables POLVOS de ARROZ «FLORES del CAMPO», que además de los tonos «blanco», «rosa» y «rachel», poseen hoy los sugestivos «morunos» y «malva». Precio: 0'75 pesetas. Ultima creación de FLORALIA.

DEL AYUNTAMIENTO DE CABRA

Nos escriben de Cabra rogándonos aclaremos la noticia publicada en un periódico local, que no es EL DEFENSOR, sobre procesamiento contra varios concejales y el secretario del Ayuntamiento egabrense.

La noticia debe referirse á otro pueblo del partido, y desde luego no es á Cabra, donde no ha ocurrido más que el cambio de concejales, á que ayer nos referíamos, motivado por el nombramiento de diputado á favor del señor Albornoz.

Aún cuando no aclaramos ni rectificamos noticia por nosotros publicada, atendemos al ruego que se nos hace para que la verdad quede en su lugar, y conste que ni los concejales, ni el secretario del Ayuntamiento de Cabra, son objeto de procedimiento alguno.

RIÑA

En Belalcázar riñeron Tomás Bejarano Pizarro, Francisco García Alimenta y Saturnino Martín Moreno, resultando este último con lesiones en la cabeza. Fueron detenidos.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquenida. De venta en farmacias.

ACEITE

Han sido detenidos en La Carlota, José López Ariza, y José Castro Espinar, maestro y casero del cortijo «Don Fernando María», á quienes se le ocuparon 12 arrobas de aceite, que hurtaron, y que según confesaron ambos, las guardaban para tener existencias para el año.

DENUNCIA

Ha sido denunciado el dueño de la casa de huéspedes «La Madrileña», don Juan Morales, por no dar cuenta de la entrada del viajero Daniel Ruiz Gómez, cuyo sujeto se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Inclusa, no habiendo sido detenido por haberse marchado.

TABLA BAJA

En la sesión celebrada por la Comisión de Abastos en el día de hoy se acordó que las carnes procedentes de las reses que han de lidiarse en la plaza de toros el día 3 de Febrero próximo se expendan en tabla baja en los puestos destinados á tal efecto en el mercado de Sánchez Peña.

SUBASTA

Los socios del Círculo Agrícola Mercantil de Villa del Río han tomado el acuerdo de subastar de 20 á 25 vagones de orujo de las 14 á las 15 del domingo 3 del entrante Febrero en su domicilio.

LAS SILLAS

De conformidad con lo propuesto por la comisión inspectora del ramo ha resuelto la Alcaldía presidencia dejar sin efecto todos los vales de favor concedidos para utilizar gratuitamente las sillas de los paseos públicos.

POR ESCANDALO

Ha sido detenido Carlos Saldaña González, por escándalo y embriaguez, en el Mercado.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Infante Millán, de herida en el dedo meñique de la mano izquierda; Josefa León Romero, de mordedura de perro en el pié derecho; Josefa Carrasco Cruz, de contusión en el pié izquierdo, y María Moyano Ruiz, de herida en el labio superior.

PUPILOS Y ALMONEDA

Se admiten dos ó tres pupilos en familia. Calle Gutiérrez de los Rios, 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda. 10—10

SUSCRIPCION

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelso Custodio, que corona tan elevada torre.

	Pesetas
Suma anterior . . .	179'00
D. Manuel Valverde Gálvez .	5'00
D. Ricardo Ortiz Molina, médico	5'00
Suma y sigue. . . .	189'00

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la casa núm. 17, Encarnación, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente á la capilla de la Virgen de los Faroles.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL 2-CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona al 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

Primera plana, cada línea uno por 8 de 14 cuerpos	[illegible]
Segunda ó tercera	[illegible]
Cuarta	[illegible]
Comunicados	[illegible]
En telegrafía	[illegible]
Gacetillas	[illegible]

Anuncios económicos por palabras, cada palabra, [illegible].

Reclamos industriales, precios convencionales.

Cada anuncio pagará además por inserción, [illegible] cts. con arreglo á la ley del Timbre.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestro [illegible], según tamaño y plana.

Plana entera, en primera, 1.000 pesetas; en la segunda, [illegible].

Media plana: en primera, 500 pesetas; idem la segunda, [illegible].

Las noticias de funeral y aniversarios sueltas, serán consideradas como gacetillas.

SUSCRICIONES

Córdoba, mes	[illegible]	pesetas
» trimestre	[illegible]	»
» año	[illegible]	»
Fuera de la región: Trimestre	[illegible]	»
» » Año	[illegible]	»
Extranjero: Año	[illegible]	»

ENCARGO

Para toda la tirada, cada día 20 pesetas. Para la tirada de la capital, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del diario, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un [illegible] por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un [illegible] por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordenando de [illegible] á 1.000 líneas, [illegible] por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á 5.000, [illegible] por 100; de 5.001 á 8.000, [illegible] por 100; de [illegible] á 10.000, [illegible] por 100; de 10.000 en adelante, [illegible] por 100.

Esquelas mortuorias • • • • O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Misas

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fu bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

CRISTINA MOYANO

VJUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre á Burjasot (Valencia) Jorge Juan, 72.

CRISTINA MOYANO

Los pagos los harán por Giro postal á Burjasot (provincia de Valencia).

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

NI CÓLICOS NI NÁUSEAS NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 ó 2 purgas 0,50

Tú que te cescas
cáscanes fieses
búatate Tecia
que te conviene.

Líquido Tecia para destruir toda clase de parásitos.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

Sidra Champagne Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2'10 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléf. 100.

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA DE

LA HORMIGA DE ORO

(ILUSTRACION CATOLICA)

y después de hojearlas páselos á aquel amigo de usted que, está preocupado porque no sabe cómo complacer á sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que puedan ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales á los niños y á las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, «El Señor Lucas».

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

AGUA DE LOS PARTICIPES

Se vende un cuarto de paja de dicha Sociedad. Además puertas de calle y habitaciones, puertas de establecimiento, corredera para escaparate, instalación completa de carburo, propia para casa de campo ó kiosco; estante de libros para despacho, brocal de hierro para pozo, un estrado y varios muebles más. Razón, Cerrajeros, 8. 5—1

Un Paso Largo Hacia Adelante

Todo cazador sabe lo que es perder su día de caza debido a que la humedad haya inutilizado sus cartuchos.

Hace ya muchos años que los fabricantes de cartuchos han estado experimentando a fin de perfeccionar un método de hacer sus cartuchos para escopeta inaccesibles a la humedad en cualquier circunstancia.

Los expertos Remington al fin han desarrollado un método—conocido como "WETPROOF"—que ha sido patentado y es propiedad de esta Compañía.

Los cartuchos para escopeta cargados en nuestra fábrica y sometidos al tratamiento "WETPROOF"—como lo son todos los demás de la marca Remington UMC—resisten, sin daño ninguno, la lluvia, la humedad y pueden aún sumergirse en el agua durante un período de tiempo considerable. Todas estas son dificultades con que se tropieza frecuentemente en el campo y que constituyen una verdadera ruina para los cartuchos ordinarios de otras marcas.

REMINGTON ARMS COMPANY, Inc.
233 Broadway, Nueva York

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

408

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

ticia (Orihuela) su patria, desbizo á los griegos de Bizancio, que quisieron apoderarse de la provincia.

Nombrado luego para la Bética, él solo, con un puñado de hombres ha sabido resistir á Tarif y Juliano, el traidor conde de Ceuta, dando insignes pruebas de que habría derrotado á Tarik en los campos de Sidonia, con cien mil hombres, quien solo con dos ó tres mil supo tener á raya, por espacio de muchos meses, la audacia del primero.

Teodomiro, padre mío, ya de edad madura, pues hombre muy leído, peritísimo en letras divinas y humanas y de muy persuasiva elocuencia; pero donde hay que admirarlo donde produce verdadero asombro, es en los reveses de la fortuna.

Para comprender su serenidad é inquebrantable fortaleza de ánimo, menester era verlo, como yo, después de la derrota en que ha desaparecido un reino.

Seguían los vencedores cual torrente asolador, adelante, siempre adelante, ciegos instrumentos de la cólera divina, sin hallar reposo en el botín ni hartura en la devastación.

Teodomiro los contemplaba desde lo alto de una roca inaccesible, rodeado de cadáveres en pie, que no otra cosa parecían sus soldados.

«¿Qué hacemos? nos dijo á Pelayo y á mí?

Esta gente no para hasta los Pirineos.

—Si á los Pirineos van, le contestó, tengo que adelantarme á recibirles.

—Y yo á mis montañas, añadió Pelayo, después de haberse serenado.

—Acepto la corona, dijo el duque, que hoy no es de oro, ni de hierro siquiera, sino de espinas.

Idos vosotros á vencer; yo me quedo aquí en medio de los sarracenos, á ser derrotado una vez y otra vez, hasta asentar mi reino ó morir peleando.

Pero, amigos míos, el imperio toledano ha caducado para siempre, y de sus ruinas han de salir tantos otros cuantos caudillos haya que levanten la enseña de la cruz.

Vos, Pelayo, seréis en vuestras montañas rey de Asturias; vosotros los vascos, más afortunados que los demás, tenéis en vuestra inmemorial independencia un reino ya formado.

Pero todo será nuevo, todo distinto, todo separado y libre, unido sólo por el pensamiento capital de la reconquista, por Jesucristo y para Jesucristo.

Yo, desde Aurariola, vosotros desde el Norte y Occidente, quien menos se piensa, desde Levante, seguiremos ensanchando nuestros dominios hasta que se toquen las fronteras, y en un haz sejuntos nuestras cruces, y de cien reinos distintos, pero cristianos, torne á formarse la monarquía católica española».

Y diciendo esto descendió, habló á sus soldados, resucitó aquellos muertos ambulantes, recogió los dispersos y quedó proclamado rey.

—¿Rey de dónde?—preguntó Marciano, que le escuchaba atento.

—Rey sin reino, rey sin tierra, rey

(c) Ministerio de Cultura 2007